

174956

P - 5166.-

File 2793.-



174956

13 SEP. 1946

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E      D E      I N V E N C I O N

en

E s p a ñ a

por VEINTE años

a nombre de FRED EARL PELTON, de nacionalidad norteamericana,  
residente en 5504, Hollywood Boulevard, Los Angeles, Califor-  
nia, Estados Unidos de América, por:

"UN SISTEMA PARA MANEJAR JUEGOS DE APARATOS  
PARA CINEMATOGRAFOS".-

=====



74956

Se refiere este invento a un sistema para el manejo de juegos de aparatos para cinematógrafos.

5 En la actualidad, el método de preparar aparatos para sacar fotografías en un estudio cinematográfico requiere la suministración de un gran número de escenarios hechos a prueba de sonido, en los cuales, los aparatos, ya sea en su totalidad o en parte, se construyen. En la construcción del juego de aparatos, éstos se rodean de andamios especiales para la luz, o se suspenden de armazones, colocándose lámparas en ellos y conectándolas eléctricamente. 10 Los aparatos se cubren entonces con los tapetes necesarios, con las cortinas, con los muebles, con los accesorios eléctricos, con los puntales, con los tapetes verdes, con los respaldos, etc.

15 Las instalaciones de los aparatos, de los accesorios eléctricos y de los artículos empleados para el recubrimiento se han hecho directamente en el escenario a prueba de sonidos e interfieren con cualesquiera actividades fotográficas que se lleven a cabo a la sazón en el escenario. 20 De igual manera, los aparatos se re-arreglaron de modo necesario o se compusieron directamente en el escenario a prueba de sonidos, que de igual manera han servido de interferencia con las operaciones de fotografiar las imágenes, siendo necesario, por lo tanto, suministrar un 25 número relativamente grande de escenarios hechos a prueba de sonido a fin de permitir que las actividades relacionadas con los preparativos se llevaran a efecto en diversos escenarios al mismo tiempo que dichos prepara-



174950

1355

30           tivos, y las unidades fotográficas se trasladaban de esce-  
nario a escenario en un día de trabajo si los aparatos  
necesarios se encontraban en otro escenario. Si un juego  
de aparatos debe instalarse o hacerse trabajo en él, en  
un escenario en que está trabajando una unidad, este tra-  
bajo debe ejecutarse en la noche o demorarse hasta que  
35           el escenario no esté usándose para la toma de fotografías.  
Este estado de cosas se presenta muy a menudo en los  
estudios cinematográficos, y, como resultado, se ha en-  
contrado necesario el servicio de los departamentos in-  
dustriales tanto de día cuanto de noche. Este servicio  
40           nocturno, más la amplia generalización del uso del servicio  
tanto diurno como nocturno, tiende a la falta de eficien-  
cia y al aumento en los costos, y las condiciones de trabajo  
en los escenarios dan por resultado la ineficiencia en la  
construcción o en la puesta de nuevo en trabajo de los  
45           aparatos.

          Mediante este invento, se vencen muchas de las difi-  
cultades del funcionamiento, reduciendo el costo de la  
construcción, del alumbrado y del adorno de los juegos  
de aparatos, en forma material. De igual modo, se facilita  
50           grandemente el trabajo, obteniéndose una eficiencia me-  
jorada. Un escenario, o una pluralidad de ellos hechos  
a prueba de sonido, puede colocarse cerca de una instalación  
central, o agruparse alrededor de ella, lo que incluye  
tales accesorios necesarios a los productos fotográficos  
55           como son los aparatos acondicionadores de aire, las insta-  
laciones de luz y fuerza o el equipo de mando y los  
talleres en que se producen los accesorios para el escena-



13

174956

60           rio, en que se cambian o componen. Se suministran  
unidades de pisos movibles para formar el área del  
escenario, siendo tales unidades de piso movable  
que pueden usarse una o más de modo que formen un  
solo escenario para los fines fotográficos. Se su-  
ministran vías y medios de transporte que sirven  
de intercomunicación entre los talleres y los esce-  
narios hechos a prueba de sonido, y en los cuales  
65           las unidades del piso movable pueden hacerse tras-  
ladar a selección de los talleres al edificio mate-  
rial de recepción en donde se producen las foto-  
grafías, o viceversa, según se desee.

70           Mediante tal arreglo, se suministra un sistema  
para el manejo de aparatos cinematográficos, en que  
la mayoría, o todas las actividades o trabajo hecho  
en los aparatos que no sean los materiales para el  
fotografiado, puede llevarse a efecto lejos del esce-  
nario hecho a prueba de sonido en que se hace la  
75           fotografía material y se reduce a su mínimo absoluto  
la continuidad del fotografiado.

80           Uno de los objetos de este invento estriba en  
suministrar un sistema para el manejo de los jue-  
gos de aparatos cinematográficos, que facilita el  
que se construyan éstos, así como que se cambien, se  
remueven o se compongan, aparte de los escenarios  
hechos a prueba de sonido en que materialmente se  
lleve a cabo la fotografía.

85           Otro objeto de este invento consiste en sumi-  
nistrar un sistema para el manejo de los juegos de



174956

13

90 aparatos cinematográficos, que permita la construcción y preparación, así como cualesquiera cambios necesarios en los aparatos, en los talleres centrales, y su traslado de los escenarios acústicos, con un mínimo de interferencia, ya sea con respecto a los juegos mismos o a las fotografías de la imágenes.

95 Otro objeto de este invento es suministrar un sistema para el manejo de los juegos de aparatos cinematográficos, que sea sencillo y compacto en su arreglo, de bajo costo en su construcción, y que se preste a una economía máxima de tiempo, de esfuerzo y de gasto en la producción de las películas.

100 Otros objetos y características ventajosas de este invento pueden obtenerse de la descripción siguiente, y una de sus aplicaciones puede verse en los dibujos adjuntos, en los que iguales números de referencia sirven para designar las partes que se corresponden, y en que:

105 La Figura 1 es una distribución esquemática del sistema de manejar juegos de aparatos cinematográficos.

110 La Figura 2 es una vista fragmentaria, parcialmente en sección y parcialmente en elevación, mostrando con particularidad los medios de traslado y de dirección para las unidades móviles, y tomada sobre la línea 2-2 de la Figura 1.

115 Haciendo referencia a los dibujos, consiste el sis-



174956

tema aquí ilustrado de una serie de escenarios, del 1 al 8, hechos a prueba de sonido, y de un edificio 9 para la generación de la potencia y el acondicionamiento del aire, todos colocados junto a un área donde está el taller y se llevan a cabo las actividades industriales, consistentes de los talleres 10 y 11, y de los almacenes 12, interconectándose los escenarios acústicos y el área donde están los talleres o donde se ejecuta el trabajo, por medio de un sistema de rieles y de planchas giratorias, que permite el cambio a elección de las unidades móviles 14, que adelante se describen más detalladamente, de cualquiera de los talleres o almacenes a cualquiera de los escenarios hechos a prueba de sonido, o viceversa; otro escenario hecho a prueba de sonido puede substituirse por el edificio para la generación de la potencia y para el acondicionamiento del aire, si se desea.

Según se muestra en la Fig. 1, es tal el sistema para el manejo de los juegos de aparatos cinematográficos, que puede emplearse un escenario solo o cualquier número de ellos, pudiendo aumentarse o disminuirse, según se desee el número de escenarios acústicos; por ejemplo, para aumentarlos, podría ponerse una serie de ellos a lo largo de los extremos del área total en que se hace el trabajo o se lleva a cabo el almacenamiento, como se ilustra con las líneas punteadas 15, y podría aumentarse todavía más el número de escenarios acústicos colocando otros escenarios adicionales acústicos junto al lado inferior del arreglo completo.



174956

145 El sistema de vías que interconectan el área donde se lleva a cabo el trabajo y se hace el almacenamiento, y los escenarios acústicos, consiste de una pluralidad de vías, de la A a la J, inclusive, que se extienden transversalmente por las vías enteras en que se ejecuta el trabajo y se lleva a cabo el almacenamiento, terminando cada vía  
150 dentro del área de un escenario acústico. Asociadas con cada una de las vías individuales, de la A a la J, inclusive, está una plancha giratoria 16 a un lado del área industrial y una plancha giratoria 17 por el lado opuesto del área industrial. La vía E está alineada con el edificio  
155 9 para la generación de potencia y el acondicionamiento del aire, pero no entra en tal edificio, y tiene una plancha giratoria 16 en uno de sus extremos y una plancha giratoria 17 en el extremo opuesto. La plancha giratoria 16 está interconectada, por medio de una vía 18 que se extiende en sentido normal a las vías de la A a la J,  
160 inclusive, y la plancha giratoria 17 está interconectada por una vía 19, que también se extiende en dirección normal a las vías de la A a la J, inclusive. En lugar de las planchas giratorias, pueden utilizarse otros artificios para el cambio de dirección.  
165

Las unidades 14 del piso movable están dotadas de ruedas adecuadas para permitirles el que se muevan sobre las vías arriba descritas; y las planchas giratorias 16 y 17 son de preferencia de tal tamaño que lleven dos de las unidades del piso movable a un mismo tiempo. Esto puede  
170 hacerse variar, sin embargo, en instalaciones diferentes. Estas unidades del piso movable son también de preferencia



174956

175 de tal tamaño que puedan arreglarse en diversas combinaciones de números de unidades del piso para corresponder a cualesquiera de los escenarios acústicos y juegos de aparatos, o a todos ellos; es decir, solamente una de las unidades del piso movable puede ser necesaria para un escenario dado, o juego de aparatos, o puede necesitarse que dos o más se combinen para un escenario particular o juego de aparatos.

180 En el arreglo particular que aquí se representa, los dos almacenes 12 están situados por los lados opuestos del área en que se ejecuta el trabajo y se hace el almacenamiento, y entre los almacenes 12 se encuentran los talleres 10 y 11. Según se indica, el taller 10 puede contener la carpintería, el departamento fotográfico y el departamento eléctrico, teniendo allí el almacén 11 el departamento de utilería, el departamento que hace los puntales y el departamento de pintura. Este arreglo de los

185 varios departamentos en los talleres 10 y 11, puede variarse de acuerdo con la instalación especial. Según se representa, los almacenes 12 y los talleres 10 y 11 están dotados de bordes o sendas 20 a lo largo de sus lados, siendo tales bordes 20 de una altura suficiente para facilitar el acceso de ellos al nivel de las unidades movibles.

190 De igual manera los escenarios acústicos del 1 al 8, inclusive, están dotados de semejantes bordes o sendas 21 a cada lado de las vías que se dirigen hacia su interior, de modo que los bordes y las unidades movibles puedan

200 suministrar un piso que tenga un mismo nivel completamente de un lado al otro del edificio donde se encuentra

205



1 74956

el escenario acústico.

210 Mediante este invento se suministra un sistema de  
rutas por cuyo medio pueden terminarse los juegos de los  
aparatos cinematográficos, cambiándose o componiéndose  
totalmente por separado de los escenarios acústicos, y,  
de esta manera se evita cualquiera dilación que ocurra  
en los escenarios acústicos durante un período determinado,  
o la interferencia con el empleo de los escenarios acústi-  
cos de cualquier manera para la producción de las películas.

215 Según se verá, las unidades movibles 14 pueden cam-  
biarse individualmente o en grupos de cualquier parte del  
sistema a cualquiera otra parte. Suponiendo que por com-  
pleto haya necesidad de construir un juego de aparatos  
220 cinematográficos, de las vías A, C, E, G o J puede tomarse  
una o cualquier número de unidades movibles que se necesi-  
ten, para el espacio del almacenamiento para las unidades  
movibles, o, si se desea, puede suministrar, por ejemplo,  
en la carpintería comprendida en el taller 20, cambiándose  
225 la unidad móvil o las unidades 14 de una vía a otra para  
llegar finalmente al interior del taller 10 mediante el  
empleo de cualquier medio adecuado de propulsión y de las  
planchas giratorias 16 ó 17. De la carpintería compren-  
dida en el taller 10, y donde se principia a dar construc-  
230 ción al juego de aparatos cinematográficos, las unidades  
movibles pueden hacerse mover progresivamente al través  
del departamento fotográfico y del departamento eléctrico  
que se encuentran en el taller 10, y trasladarse entonces  
al taller 11 por medio de las planchas giratorias 16 ó  
235 17 y de las vías 18 y 19, en que los aparatos parcialmente



174956

terminados en las unidades movibles pueden hacerse pasar por el departamento de utilería, del departamento de puntales y del departamento de estuco y pintura, o de cualesquiera otros departamentos que haya, de modo que la

240 unidad móvil, o las unidades móviles, salgan de los talleres en tales condiciones que formen un juego completo, mediante el empleo de las planchas giratorias 16 y 17 y de las vías de la A a la J, inclusive, puede entonces cambiarse el juego completo al escenario acústico escogido, del 1

245 al 8, inclusive, o una parte del juego completo puede trasladarse a un escenario acústico y una parte a otro, si se requiere tal separación al sacar una fotografía. Mediante el mismo empleo de las planchas giratorias 16 y 17 y de las vías de la A a la J, inclusive, la totalidad o una

250 parte cualquiera de un juego de aparatos puede trasladarse de cualquier escenario acústico y llevarse a los talleres para su cambio o reparación, dejando el resto del juego de aparatos en el interior del escenario acústico para usarse en cualquier grado que sea posible.

255 Después de que los juegos de aparatos han desempeñado su misión, o si no se necesitan durante algún tiempo, pueden cambiarse de los escenarios acústicos en que se han estado usando, a los departamentos 12 de almacenaje, o a las vías A, C, E, G y J, dejándose allí hasta que de nuevo

260 se necesiten, o pueden trasladarse a los talleres 10 y 11 para desarmarse, recuperarse, o para que se disponga de ellos de otro modo.

Haciendo referencia a los dibujos y a la descripción precedente, se verá que se suministra un sistema para el

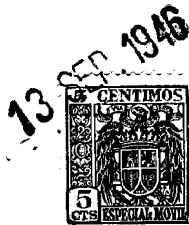
265 manejo de juegos de aparatos cinematográficos, que comprende



174956

270

características nuevas numerosas y ventajosas. Este sistema suministra la utilización de los escenarios acústicos en toda su ventaja, sin interferencia causada por la fabricación allí que se haga de juegos de aparatos o por la reparación o cambio de tales juegos; y también permite el cambio de juegos de aparatos de tal manera que no se necesite el demorar ningún escenario acústico por razón de tener en el algún juego de aparatos que no esté utilizándose, pero que deba utilizarse más adelante.



174956

275

## REIVINDICACIONES

1. Un sistema para el manejo de juegos de aparatos cinematográficos, que incluye una pluralidad de escenarios acústicos, un taller para preparar y producir unidades movibles de piso, y vías en que dichas unidades de piso puedan trasladarse de dicho taller a dichos escenarios acústicos y viceversa.

280

2. Un sistema para el manejo de juegos de aparatos cinematográficos, según se expone en la cláusula 1 en que dichas vías comprenden vías principales troncales y vías laterales con planchas giratorias en sus intersecciones para interconectar dichos escenarios acústicos y dicho taller, y sobre las cuales pueden trasladarse dichas unidades movibles para el piso.

285

3. Un sistema para el manejo de juegos de aparatos cinematográficos, según se expone en la cláusula 1, que incluye medios de acoplamiento para unir entre sí las unidades individuales del piso.

290

4. Un sistema para el manejo de juegos de aparatos cinematográficos según se expone en las cláusulas 1 y 2, en que dichas vías están de tal modo interconectadas que dichas unidades movibles del piso puedan transportarse entre dicho taller y dichos escenarios acústicos sin que entre sí se produzca interferencia alguna.

300

5. Un sistema para el manejo de juegos de aparatos cinematográficos según se expone en la cláusula 1, que incluye una vía troncal principal y vías laterales con medios cambiadores para interconectar dichas vías, por cuyo medio dichas unidades para el piso pueden trasladarse entre dicho taller y dichos escenarios acústicos sin que entre sí se produzca interferencia alguna.

305

310



174956

6. Un sistema para manejar juegos de aparatos para cinematografos.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en los Estados Unidos de América el 6 de abril de 1946, bajo el número 660.272, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de doce hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 SEP. 1946

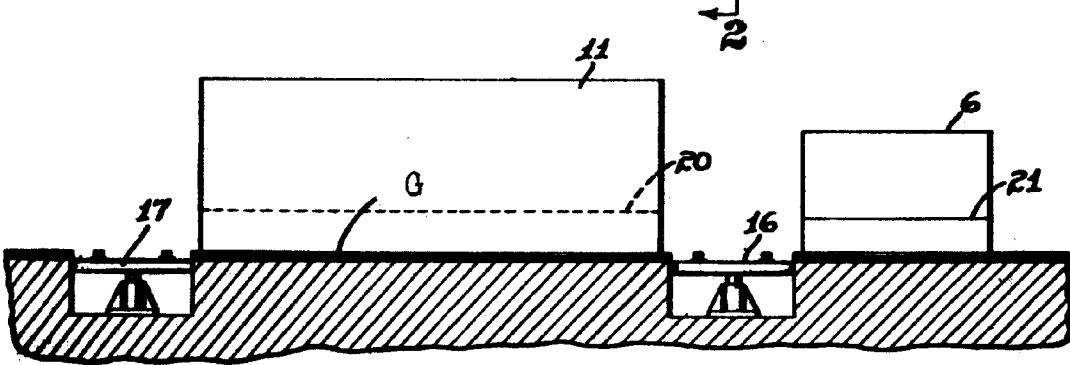
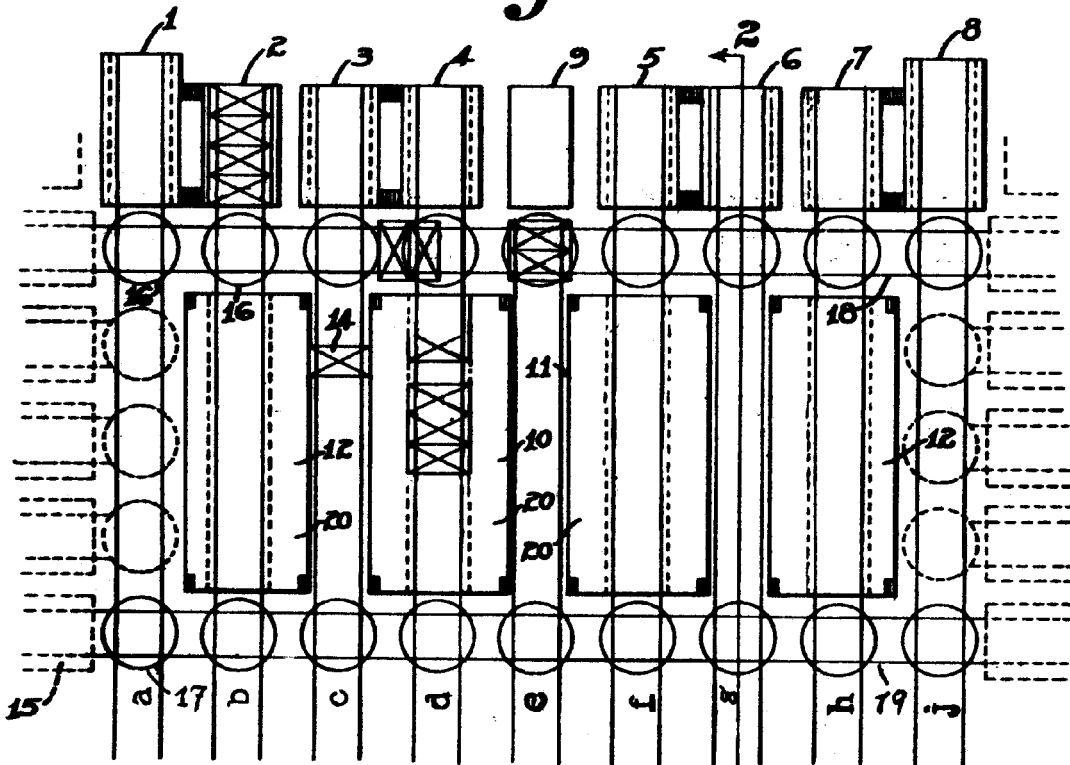
P.- A.-

Alberto de Eizaburu

Por Poder



**Fig. 1**



**Fig. 2**

*Handwritten signature or initials.*